

C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE:

CON AT'N: ING. EMMANUEL LÓPEZ LÓPEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
PARA SU CONOCIMIENTO Y SEGUIMIENTO



EL QUE SUSCRIBE LIC. ISRAEL JACOB HERMOSILLO GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, POR ESTE MEDIO Y VISTO EL ACUERDO ASUMIDO POR EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, ADMINISTRACIÓN 2018-2021, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2021 Y ACTA QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 1,227; REMITO A USTED EN VÍA DE NOTIFICACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN V, IX Y XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, LO ANTERIOR PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES PARA LA DETERMINACIÓN DEL ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO INCISO C) y D) DE LA ORDEN DEL DÍA; ATENDIENDO LOS OFICIOS TM/PPTO/049/2021; Y TM/PPTO/050/2021; AMBOS DE FECHA 29 DE MARZO DE 2021, QUE HIZO LLEGAR EL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, SU INTERVENCIÓN A DISTANCIA REMOTA PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO: -----

"... C).- CON EL ACOMPAÑAMIENTO A DISTANCIA REMOTA, DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA E ING. EMMANUEL LÓPEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EL TRASPASO PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$2,666,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) A OBRAS PÚBLICAS, PARA APLICARLO A LAS PARTIDAS SIGUIENTES: -----

DE:

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	IMPORTE
1100121	31111-2001 DESARROLLO SOCIAL	2.2.7	4411 GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	E0014	\$ 2,666,000.00

PARA:

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
1100121	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.6.6	6111 EDIFICACIÓN HABITACIONAL	S0035	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 430 CALENTADORES SOLARES	\$ 2,666,000.00

LO ANTERIOR ATENDIENDO A LA PETICIÓN QUE VÍA OFICIOS NÚMERO DDSYH/222/2021, Y TM/PPTO/049/2021; HICIERON LLEGAR EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO Y EL TESORERO MUNICIPAL, EL CUAL MANIFIESTA QUE LA RECLASIFICACIÓN DEL RECURSO PRESUPUESTAL CORRESPONDE A UN TRASPASO PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$2,666,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON RECURSO PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DENOMINADO "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 430 CALENTADORES SOLARES", EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. EN DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO, -----
EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, CON ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, A CARGO DEL ING. EMMANUEL LÓPEZ LÓPEZ, EL TRASPASO PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$2,666,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON RECURSO POR



CONCEPTO DE APORTACIÓN ESTATAL CONDICIONADA A LA FIRMA DEL CONVENIO PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DENOMINADO "CONECTANDO AL CAMINO RURAL, EN CONSECUENCIA: SE INSTRUYE Y SE FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y SEA APLICADO CONFORME A LAS PARTIDAS QUE HAN QUEDADO ASENTADAS LINEAS ARRIBA A FIN DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

D).- CON EL ACOMPAÑAMIENTO A DISTANCIA REMOTA, DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA E ING. EMMANUEL LÓPEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$430,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A OBRAS PÚBLICAS, PARA APLICARLO A LAS PARTIDAS SIGUIENTES:

CUENTA DE INGRESO:

FONDO	U.R	A.F	CR	PROG.	IMPORTE
1700921	1300-001	1	800501 CONVENIOS CON BENEFICIARIOS	01	\$430,000 00

CUENTA DE EGRESO:

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
1700921	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.6.6	6111 EDIFICACIÓN HABITACIONAL	50035	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 430 CALENTADORES SOLARES	\$430,000 00

LO ANTERIOR ATENDIENDO A LA PETICIÓN QUE VÍA OFICIOS NÚMERO DDSYH/222/2021, Y TM/PFTO/049/2021; HICIERON LLEGAR EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL Y EL TESORERO MUNICIPAL, EL CUAL MANIFIESTA QUE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$430,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A OBRAS PÚBLICAS, ES CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON RECURSO POR CONCEPTO DE APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS CONDICIONADO A LA FIRMA DEL CONVENIO RESPECTIVO, PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DENOMINADO "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 430 CALENTADORES SOLARES", EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, SIENDO ESTE UN COMPLEMENTO DE LA APORTACIÓN QUE EL MUNICIPIO ESTA HACIENDO, Y EN RESPUESTA AL CUESTIONAMIENTO REALIZADO POR LA REGIDORA C. MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES, MANIFIESTA QUE LA APORTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS POR CADA UNO DE LOS 430 CALENTADORES SOLARES, CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE \$1,000.00. PESOS.

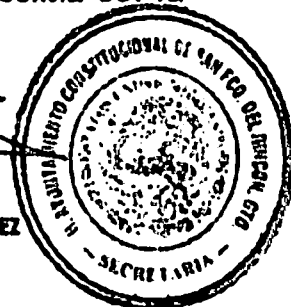
EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, CON ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, A CARGO DEL ING. EMMANUEL LÓPEZ LÓPEZ LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$430,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON RECURSO POR CONCEPTO DE APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS CONDICIONADO A LA FIRMA DEL CONVENIO RESPECTIVO, PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DENOMINADO "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 430 CALENTADORES SOLARES", EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, EN CONSECUENCIA: SE INSTRUYE Y SE FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y SEA APLICADO CONFORME A LAS PARTIDAS QUE HAN QUEDADO ASENTADAS LINEAS ARRIBA A FIN DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

LO QUE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 128 FRACCIÓN V, IX, Y XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. CONSTE.- DOY FE.

ATENTAMENTE
05 DE ABRIL DEL 2021

"Ciudad de Confianza y Emprendimiento"

LIC. ISRAEL JACOB HERMOSILLO GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



C.C.P. ARCHIVO

**CERTIFICACIÓN.- EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN,
GUANAJUATO; A 26 DE JULIO DEL 2021.** -----

El firmante, **C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ**, Secretario del H. Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Guanajuato, personalidad que consta en Acta de Sesión Ordinaria 1,132, levantada en fecha 10 diez del mes de octubre de 2018; con fundamento en lo establecido en la fracción VI y IX, del artículo 128 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y previo acuerdo con el Presidente Municipal, **C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA**, hago **CONSTAR Y CERTIFICO:**-----

QUE EN **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN FECHA **21 DE JULIO DEL 2021**, ASENTADA EN ACTA NÚMERO **1,240** DENTRO DEL **NOVENO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA; LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO ACORDARON Y APROBARON LO SIGUIENTE: -----

EN DESAHOGO DEL **NOVENO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, ATENDIENDO LOS OFICIOS: DSYH/0569/2021; DSYH/0560/2021; DSYH/0561/2021 Y DSYH/0562/2021 SIGNADOS POR EL **LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA**, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO SU INTERVENCIÓN PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO: -----

INCLUIR AL PROGRAMA DE OBRAS MENORES DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021; LAS ACCIONES SIGUIENTES: - -----

NO	PROGRAMA	UR	PARTIDA	COMUNIDAD	ACCIÓN	SOLICITA	CANTIDAD
1.-	E0014	31111-2001	4411	PURÍSIMA CONCEPCIÓN (Centro comunitario)	Apoyo con material de construcción para enjarrar y techar el Centro Comunitario, en virtud de que se realizan varias actividades recreativas y culturales.	4 Toneladas Cemento, 30 Piezas Varilla de 1/2, 20 Piezas VARILLA 5/8, 100 Kg Alambión, 2000 Piezas Block 10*14*28, 2 Piezas Viajes de grava de 7 mts. cúbicos, 2 Piezas Viajes de arena de 7 mts. cúbicos	\$ 54,440.00



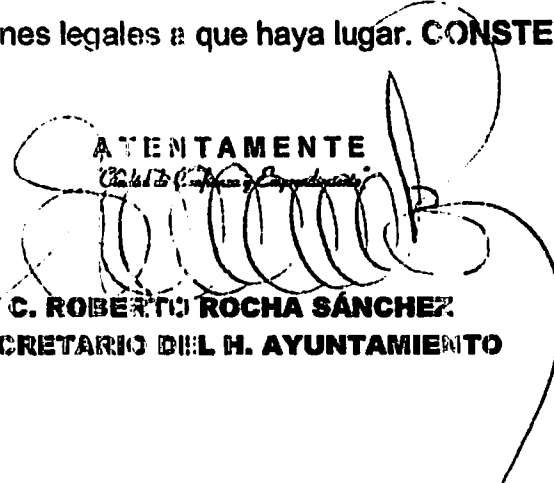
						Viaje de grava de 7 mts cúbicos.	
--	--	--	--	--	--	----------------------------------	--

EXPUESTO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, POR UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS SE APRUEBA INCLUIR AL PROGRAMA DE OBRAS MENORES DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, LA ACCIÓN CONSISTE EN: APOYO CON MATERIAL PARA CONSTRUIR UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN EL CENTRO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD DE SAN ROQUE DE MONTES PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO: HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 43,015.00 (CUARENTA Y TRES MIL QUINCE PESOS 00/100 M.N.), EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ PARA QUE REALICE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO. -----

4-	E0014	31111-2001	4411	SAN JOSÉ DE LA BARRANCA (Centro comunitario)	Apojo con material de construcción para terminar de enjarrar el centro comunitario	2 Toneladas Cal, 0.5 Toneladas Cemento, 1 Pieza Viaje de arena de 7 mts. cúbicos.	\$ 9,470.00
----	-------	------------	------	---	--	---	-------------

EXPUESTO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, POR UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS SE APRUEBA INCLUIR AL PROGRAMA DE OBRAS MENORES DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, LA ACCIÓN CONSISTE EN: APOYO CON MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA TERMINAR DE ENJARRAR EL CENTRO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ DE LA BARRANCA PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO: HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 9,470.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ PARA QUE REALICE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO. -----

Lo que asiento para los fines legales a que haya lugar. CONSTE.- DOY FE.-----

AYUNTAMIENTO

C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

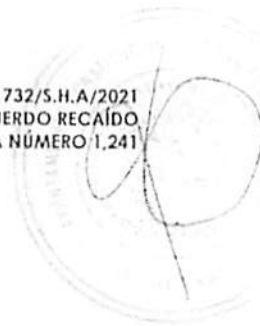
Elaboró: A.A.A.

EXPUESTO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, POR UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS SE APRUEBA INCLUIR AL PROGRAMA DE OBRAS MENORES DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, LA ACCIÓN CONSISTE EN: APOYO CON MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA ENJARRAR Y TECHAR EL CENTRO COMUNITARIO DE LA COLONIA PURÍSIMA CONCEPCIÓN PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO; HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 54,440.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ PARA QUE REALICE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO. -----

2-	E0014	31111-2001	4411	ASOCIACIÓN DE MAESTROS EN PLENTUD UNIDOS PARA VIVIR A.C. (Casa del Maestro Jubilado)	Apoyo con material de construcción para dar inicio a los trabajos de construcción de la casa del maestro jubilado	50 Piezas Varillas de 1/2,	\$ 15,700.00
----	-------	------------	------	--	---	----------------------------	--------------

EXPUESTO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, POR UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS SE APRUEBA INCLUIR AL PROGRAMA DE OBRAS MENORES DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021, LA ACCIÓN CONSISTE EN: APOYO CON MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA DAR INICIO A LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DEL MAESTRO JUBILADO UBICADO EN EL BARRIO DE GUADALUPE PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO; HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 15,700.00 (QUINCE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ PARA QUE REALICE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO. -----

3-	E0014	31111-2001	4411	SAN ROQUE DE MONTES (Salón de usos múltiples en el Centro comunitario)	Apoyo con material de construcción para construir un salón de usos múltiples en la comunidad antes mencionada, hacemos mención que se pretende realizar diferentes actividades recreativas y culturales con los niños.	200 Piezas Ladrillo aparente, 2500 Piezas Cuñas, 20 Piezas Varillas de 3/8, 1.5 Toneladas Mortero, 1 Tonelada Cemento, 1 Piezas Viaje de arena de 7 mts cúbicos, 1 Piezas	\$ 43,015.00
----	-------	------------	------	--	--	---	--------------



C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE:

CON AT'n: LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
PARA SU CONOCIMIENTO Y SEGUIMIENTO

EL QUE SUSCRIBE C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, POR ESTE MEDIO Y VISTO EL ACUERDO ASUMIDO POR EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, ADMINISTRACIÓN 2018-2021, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL CUATRO DE AGOSTO DEL 2021 Y ACTA QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 1,241; (APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 18 DE AGOSTO DEL 2021); REMITO A USTED EN VÍA DE NOTIFICACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN V, IX Y XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, LO ANTERIOR PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES PARA LA DETERMINACIÓN DEL ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

CON RESPECTO AL **SÉPTIMO PUNTO NUMERAL 5)** DE LA ORDEN DEL DÍA, SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE: -----

"... 5).- CON EL ACOMPAÑAMIENTO E INTERVENCIÓN A DISTANCIA REMOTA DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, PARA EFECTOR DE SOLICITAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA SER APLICADO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES SIGUIENTES: -----

DE:

FONDO	U.R	A.F	C.R.I.	PROG	CONCEPTO	IMPORTE
1100121	1300-004	1	120101	01	IMPUESTO PREDIAL	\$300,000.00

PARA:

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG	CONCEPTO	IMPORTE
1100121	3111-2001	2.2.7	4411	E0014	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	\$300,000.00

Y CON LA INTERVENCIÓN A DISTANCIA REMOTA, DEL TESORERO MUNICIPAL, C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, MANIFIESTA QUE LO ANTERIOR ES ATENDIENDO LA SOLICITUD QUE VÍA OFICIO NO. DDSYH/0642/2021, HIZO LLEGAR EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA, EL CUAL SOLICITA UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON RECURSO PARA ATENDER SOLICITUDES DE APOYO DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRAS MENORES EN DIVERSAS ESCUELAS, COLONIAS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO Y DE MANERA ESPECIAL PARA ATENDER DIVERSAS SOLICITUDES DE APOYO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS Y SANITARIAS DE DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE SE ENCUENTRAN CON DETERIORO TRAS EL PERIODO DE PANDEMIA, Y UNA VEZ REHABILITADAS PUEDAN ESTAR EN CONDICIONES PARA EL REGRESO A CLASES PRESENCIALES EN EL PRÓXIMO CICLO ESCOLAR.

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES Y SIN CONTAR CON EL VOTO DE LA REGIDORA C. MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES, POR NO ENCONTRARSE PRESENTE EN EL MOMENTO, EN CONSECUENCIA, ACUERDA: AUTORIZA A LA DEPENDENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO A CARLO DEL LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), ES CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON RECURSO PARA ATENDER LAS SOLICITUDES DE APOYO DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRAS MENORES EN DIVERSAS ESCUELAS, COLONIAS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, EN CONSECUENCIA; SE INSTRUYE Y SE FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y SEA APLICADO CONFORME A LAS PARTIDAS QUE HAN QUEDADO ASENTADAS LÍNEAS ARRIBA A FIN DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO. -----



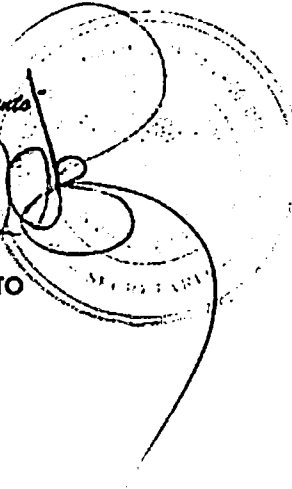
LO QUE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 128 FRACCIÓN V, IX, Y XI DE LA LEY
ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. CONSTE- DO Y FE.-----

ATENTAMENTE
19 DE AGOSTO DEL 2021

"Ciudad de Confianza y Emprendimiento"



C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



C.C.P. ARCHIVO